



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES DE LAS AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+ “UNICAC”.

Analizadas por la Comisión correspondiente las solicitudes presentadas con motivo de la convocatoria de ayudas para estancias cortas para estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla, en el marco del Proyecto Erasmus+ “UNICAC”, se acuerda nombrar provisionalmente como titulares a los siguientes candidatos:

NOMBRE	Universidad de destino	País
Almudena Mata Núñez	Tashkent University of Information Technologies (TUIT)	Uzbekistán
Svetlana Pupyreva	National University of Uzbekistan (NUUz)	Uzbekistán
Alessandra Castagnedi Ramírez	Khorog State University (KhoGU)	Tajikistán
Jeisson Alexander Higuera Reina	Institute of Economy and Trade of Tajik State University (IET TSUC)	Tajikistán

Esta resolución estará disponible a partir de esta fecha en la página web del Centro Internacional:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias>

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la Presidenta de la citada Comisión, exclusivamente a través del Registro General de la Universidad de Sevilla o cualquiera de sus registros auxiliares, en el plazo de 5 días hábiles desde su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Rosario Asián Chaves

Código Seguro De Verificación	2YyyaHwm/uqeHA9w21jWng==	Fecha	25/04/2022
Firmado Por	ROSARIO ASIAN CHAVES	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2YyyaHwm/uqeHA9w21jWng==		

